



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2018

En Maipú, con fecha **26 de marzo del año 2018**, en la **Escuela General Bernardo Ohiggins**, RBD: **9877-9**, se constituye el "Consejo Escolar año 2018", en cumplimiento a lo que ordena la **Ley N° 19.979/2004** que "Modifica el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y Otros Cuerpos Legales", **artículos 7°, 8° Y 9°** y el **Decreto 24/2005** del Ministerio de Educación que "Reglamenta Consejos Escolares".

Quienes más abajo firman, se constituyen como integrantes del "Consejo Escolar, año 2018" del establecimiento y se comprometen a cumplir fielmente con las atribuciones y acciones que reglamenta el **decreto 24/2005** del Ministerio de Educación, colaborando así con el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte.

Este Consejo Escolar se define con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

El primer compromiso adquirido es establecer un Plan de Trabajo que defina, oriente y reglamente su ejercicio, el que será entregado en la sesión siguiente fijada para el día

24- Mayo

Hora de inicio: 15:20 hrs. Hora de término: 16:30 hrs.

Por constancia firman:

Nombre, apellidos y Rut	Estamento	Cargo	Firma
Ana Viviana Parra Palma	Dirección	Directora	
María Margarita Martínez Álvarez	Orientación	Orientadora	
Marcos Guillermo Cano Retamal	Pt2. C.E.-P	Pt2. C.E.-P	
Orlando Cornejo	centro de alumnos		
Kavali Pérez	Centro de alumnos		
Claudia Martínez Espinoza 15.933.434-1	Programa de Integración Escolar	Coordinadora PIE	

